

INFORME DE COMISARIO

Guayaquil, 15 de Julio del 2008

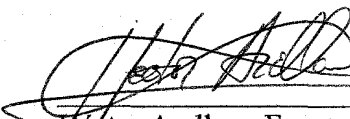
Señores
Accionistas de la Compañía
H.Q.S INTERNATIONAL C. LTDA.
Ciudad.-

Cúmpleme por medio de la presente, y en cumplimiento de mis deberes de COMISARIO de la empresa H.Q.S INTERNATIONAL C. LTDA, me permito presentar ante ustedes mi informe económico por el ejercicio cerrado al 31 de Diciembre del 2007.

Después de haber realizado y efectuado el control respectivo sobre las actividades realizadas, procedo a dejar constancia de lo observado.

- La administración efectuada por la Gerencia General ha sido realizada en apego a las normas legales estatutarias de la compañía, cumpliendo dentro del tiempo normal cada una de las actividades.
- Se me han otorgado todas las facultades que me corresponden como Comisario.
- Los libros sociales se encuentran al día al igual que los libros de contabilidad los mismos que se están llevando conforme a los principios de Contabilidad Generalmente Aceptados y Leyes Tributarias vigentes.
- La información contable se encuentra debidamente soportada con los comprobantes respectivos, lo que representa una garantía de lo registrado en los libros respectivos.
- Dado que se encuentran conforme y por no existir observación alguna en contra o a favor de los administradores, solo me queda recomendarlos por su gestión mucho éxito para los años siguientes.

Atentamente,


Héctor Arellano Franco
Registro Nacional: # 30.211
Ruc: 0916233091001

